

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29842** *CRUZ DEL RAYO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 144/2011 seguido en este Juzgado a instancia de Ángel Uguña Estudillo contra Cruz del Rayo S.L., con CIF nº B-84122183, en ejecución de Sentencia de fecha 18/03/2011 se ha dictado decreto de fecha 6/09/2012 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 4.400 euros de principal y otros 880 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120074114-1**